

COMUNICACIÓN A LA CNMV DE HECHO RELEVANTE.- DISOLUCIÓN Y APERTURA DEL PERIODO DE LIQUIDACIÓN DE PUNTO FUTURO F.C.R

Pamplona, 9 de Julio de 2015

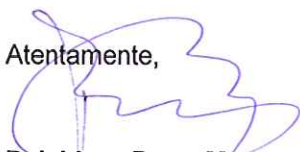
En relación al fondo de capital riesgo: **PUNTO FUTURO F.C.R (nº Registro 45)**

HECHO RELEVANTE

CLAVE MAYOR S.A , S.G.E.I.C, con domicilio en Pamplona, C/ Emilio Arrieta 11 bis 2º, con CIF A 31753726, inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 909, folio 204, hoja NA 18408, inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 28, como sociedad gestora de **PUNTO FUTURO , FONDO DE CAPITAL RIESGO**, de Régimen Común, con domicilio en Pamplona, Navarra, c/ Emilio Arrieta 11 bis, 2º, inscrito en el Registro Mercantil de Navarra, al tomo 1103, folio 199, hoja número 22140, con CIF número B/31839,889, INSCRITO en el correspondiente Registro Administrativo de la CNMV con el número 45, comunica la **DISOLUCIÓN del FONDO** por haber transcurrido su vida legal y la apertura del período de liquidación.

Considerando esta situación como un **Hecho Relevante** y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de Información, les notificamos la misma a los efectos oportunos.

Atentamente,



D. Isidoro Parra Macua
Clave Mayor S.A S.G.E.I.C